

HECHO RELEVANTE

El CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de la COMPAÑÍA ESPAÑOLA PARA LA FRABRICACIÓN DEL VIDRIO, PROCEDIMIENTO LIBBEY OWENS, S.A. "CELO", pone en conocimiento de todos los accionistas, lo siguiente:

PRIMERO.- Que el Consejo de Administración , en reunión celebrada en esta misma fecha, ha aprobado las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2010 y ha decidió someterlas a la aprobación de la Junta de accionistas.

SEGUNDO.- Que, para ello, el Consejo ha decidido convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 15 de diciembre de 2011, a las 10 horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, el día 16 de diciembre de 2011, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Examen, y en su caso aprobación, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

2º.- Censura de la gestión del órgano de Administración durante dicho ejercicio.

3º.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

4º.- Ruegos y preguntas.

TERCERO.- Que se facultó al Secretario de la Sociedad para que cursara el correspondiente anuncio de convocatoria para dicha Junta, en el que deberá hacerse constar expresamente el Derecho de cualquier accionista de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, y también el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de toda esa documentación.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACIÓN DEL VIDRIO, PROCEDIMIENTO LIBBEY-OWENS, S.A. "CELO"

Carlos Casas Díaz
Secretario del Consejo de Administración

COMPAÑÍA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACIÓN MECÁNICA DEL VIDRIO (PROCEDIMIENTOS LIBBEY Y OWENS, S.A.) "CELO".

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca junta general Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 15 de Diciembre de 2011, a las diez horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, el día siguiente, 16 de diciembre de 2011, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se indican en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Examen, y en su caso aprobación, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.
- 2º.- Censura de la gestión del órgano de Administración durante dicho ejercicio.
- 3º.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

DERECHO DE INFORMACIÓN: Se recuerda a todos los accionistas que tienen el Derecho de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, y también el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de toda esa documentación.

En Sant Cugat del Vallés, a 3 de noviembre de 2011

CARLOS CASAS DIAZ
Secretario del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN